



Región de Murcia  
Consejería de Educación,  
Juventud y Deportes

**CONSERVATORIO DE MÚSICA DE CARTAGENA**  
Departamento de Teoría e Historia de la Música

PROGRAMACIÓN DOCENTE  
**HISTORIA DE LA MUSICA**

ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MUSICA  
CURSO 2018-2019

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	4
<b>CURSO QUINTO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES .....</b>	<b>5</b>
1. OBJETIVOS.....	5
1.1. Objetivos generales.....	5
1.2. Objetivos específicos .....	5
2. CONTENIDOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL.....	6
2.1. Contenidos generales de la asignatura .....	6
2.2. Contenidos específicos del curso .....	6
3. EVALUACIÓN .....	7
3.1. Criterios de evaluación .....	7
3.2. Procedimientos de evaluación del aprendizaje de los alumnos. ....	8
3.3. Criterios de Calificación.....	9
3.4. Actividades de recuperación .....	9
3.5. Convocatoria de Septiembre .....	9
3.6. Evaluación de la Programación Didáctica y de la Práctica Docente.....	10
4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	10
4.1. Actuaciones de apoyo ordinario.....	10
4.2. Actuaciones para el alumnado con altas capacidades .....	11
5. METODOLOGÍA .....	11
6. APLICACIÓN DE LAS TIC AL TRABAJO DEL AULA.....	12
7. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.....	12
8. BIBLIOGRAFÍA.....	13

<b>CURSO SEXTO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES .....</b>	<b>14</b>
1. OBJETIVOS.....	14
1.1. Objetivos generales.....	14
1.1. Objetivos específicos .....	14
2. CONTENIDOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL.....	15
2.1. Contenidos generales de la asignatura .....	15
2.2. Contenidos específicos del curso .....	15
3. EVALUACIÓN .....	16
3.1. Criterios de evaluación .....	16
3.2. Procedimientos de evaluación del aprendizaje de los alumnos. ....	17
3.3. Criterios de Calificación.....	18
3.4 Actividades de recuperación .....	18
3.5. Convocatoria de Septiembre .....	18
3.6. Evaluación de la Programación Didáctica y de la Práctica Docente.....	19
4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	19
4.1. Actuaciones de apoyo ordinario.....	19
4.2. Actuaciones para el alumnado con altas capacidades .....	20
5. METODOLOGÍA .....	20
6. APLICACIÓN DE LAS TIC AL TRABAJO DEL AULA.....	21
7. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.....	21
8. BIBLIOGRAFÍA.....	22



## INTRODUCCIÓN

El currículo de las Enseñanzas Profesionales de Música debe albergar necesariamente una asignatura que permita al estudiante ubicar, comprender, asimilar y comentar cualquier partitura u obra musical que escuche. La Historia de la Música le descubrirá la existencia de un variado espectro de estilos y de diferentes modos de concebir la creación musical, ayudándole además a situar históricamente y a comprender con mayor profundidad el repertorio estudiado.

Por ello, esta asignatura debe tener un marcado enfoque práctico. Su principal finalidad debe ser poner en contacto directo la sensibilidad del alumnado con la música de distintas épocas. A partir de esta experiencia, se introducirán los diferentes contenidos históricos que permitan racionalizarla y situar esa música vivida dentro del decurso de la Historia. Se ha de trazar un panorama histórico amplio en el que tengan cabida, de manera clara, los diferentes períodos en que suele dividirse la Historia de la Música.

No obstante esta perspectiva eminentemente práctica, en la que debe perseguirse la participación activa del alumnado, la asignatura no debe desligarse de unas bases teóricas que deben venir de la mano, fundamentalmente, del contacto directo con las propias fuentes históricas: escrituras y grafías diferentes de las habituales; lectura de documentos, tratados y todo tipo de fuentes escritas...Se ha de intentar despertar en el alumnado la curiosidad por la música de los más diversos periodos, además de iniciarlo en las técnicas más elementales de investigación y documentación histórica.

Importante resulta también una buena planificación docente, evitando extenderse en épocas que quedan muy lejanas al repertorio y a los intereses del alumnado a costa de los períodos históricos más cercanos e interpretados.

Las Enseñanzas Profesionales de Música buscan haber procurado a su fin una formación más amplia y una visión más global del hecho musical.



---

## CURSO QUINTO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

---

### 1. OBJETIVOS

#### 1.1. Objetivos generales

La asignatura de Historia de la Música en las Enseñanzas Profesionales de Música tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

- a) Adquirir el hábito de escuchar música de diversos estilos.
- b) Captar a través de la audición las características musicales más relevantes de los diferentes estilos, con el fin de situar las obras musicales en el tiempo.
- c) Conocer y comprender la música de cada época en relación con los conceptos estéticos imperantes.
- d) Relacionar el hecho musical con el contexto socio-cultural en el que se desarrolla.

#### 1.2. Objetivos específicos

La asignatura de Historia de la Música en el quinto curso de las Enseñanzas Profesionales de Música tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

- a) Adquirir el hábito de la audición musical y la curiosidad por la música de la Antigüedad, así como por la música del Renacimiento y del Barroco.
- b) Conocer y comprender la música de cada época en relación con las concepciones estéticas del momento y la aplicación de estos conocimientos a su repertorio de curso.
- c) Reconocer a través de la audición, la música de la Antigüedad, así como la música del Renacimiento y del Barroco, para poder situarla en su tiempo histórico.
- d) Valorar la importancia de la música en la historia del hombre, poniéndola en relación con los fenómenos socioculturales en los que se desarrolla.
- e) Conocer las conexiones existentes entre las obras musicales y las demás manifestaciones artísticas, relacionándolas con los distintos factores históricos e ideológicos.
- f) Utilizar una bibliografía especializada, que deberá manejar para la realización del trabajo a realizar en grupo, que le ayudará a profundizar en determinados temas y al hábito de la puesta en común, que implica todo trabajo en equipo.
- g) Desarrollar en el alumno el sentido crítico y la capacidad de fundamentar ampliamente la valoración de la obra musical.



## 2. CONTENIDOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

### 2.1. Contenidos generales de la asignatura

La música en la cultura occidental desde la Edad Media a nuestros días: períodos, géneros, estilos y compositores. Audiciones analíticas con y sin partitura relativas a conceptos, géneros, épocas, etcétera. Situación de la obra musical en su contexto social, económico, ideológico y artístico. Las fuentes de información histórica y su utilización. Introducción a la investigación y documentación musical: planificación y realización de trabajos prácticos de aproximación histórica y de análisis.

### 2.2. Contenidos específicos del curso

Podemos distribuir los contenidos, a lo largo del curso quinto de las Enseñanzas Profesionales de Música en tres bloques, en los que se organiza el curso escolar. Estos bloques, formados por sus respectivas unidades didácticas, son:

#### BLOQUE I

##### 1. CONCEPTOS GENERALES

Definición de "historia de la música". Periodización de la historia de la música. Figuras representativas de cada período. Fechas importantes de la historia y su relación con la música. Géneros y estilos.

##### 2. CANTO RELIGIOSO Y CANCIÓN PROFANA EN EL MEDIEVO

Proceso de gestación y rasgos esenciales del Canto Gregoriano. Clases, formas y tipos de canto religioso. Evolución de la notación musical durante la Edad Media.

##### 3. LOS COMIENZOS DE LA POLIFONÍA Y LA MÚSICA DEL SIGLO XIII

Entorno histórico de la polifonía primitiva. El organum. Organum de Notre Dame. El conductus y el motete.

##### 4. DE LA EDAD MEDIA AL RENACIMIENTO

El ars nova en Francia. La música italiana del Trecento. Música ficta. Notación. Instrumentos. La escuela borgoñona en el siglo XV.

#### BLOQUE II

##### 1. EL RENACIMIENTO: RASGOS GENERALES

Periodización y rasgos generales del Renacimiento. Características de la música renacentista y su relación con el resto de artes. Influencia del pensamiento humanista en la música. Compositores destacados.



## 2. MÚSICA RELIGIOSA DEL RENACIMIENTO

La música de la Reforma de Lutero. La música de la Contrarreforma: Palestrina, Victoria, Lasso. Formas religiosas del Renacimiento: misa, motete renacentista. La escuela veneciana.

## 3. MÚSICA PROFANA DEL RENACIMIENTO

El Formas vocales: la chanson, el madrigal, el villancico, el romance, la ensalada. Formas instrumentales: ricercare, canzona, tiento, fantasía, toccata, diferencias. Instrumentos. Danzas renacentistas.

# BLOQUE III

## 1. EL NACIMIENTO DE LA ÓPERA

El teatro madrigal. La Camerata Fiorentina: Bardi, Peri, Caccini, Rinuccini, Galilei. L'Orfeo de Monteverdi. De la ópera de corte a la ópera comercial. Secciones de la ópera: obertura, recitativo, aria, dúos, conjuntos, coros.

## 2. EL BARROCO: RASGOS GENERALES

Periodización y rasgos generales del Barroco. Características de la música barroca y su relación con el resto de artes. El bajo continuo, la monodia acompañada y la consolidación de la tonalidad. Compositores destacados.

## 3. MÚSICA VOCAL EN EL BARROCO

Música vocal profana: La ópera en Italia: Roma, Nápoles; los castrati; la ópera en Francia: Lully; la ópera en Inglaterra: Purcell y Haendel. Música vocal religiosa: el oratorio, la pasión, la cantata, el coral.

## 4. MÚSICA INSTRUMENTAL EN EL BARROCO

Formas instrumentales del Barroco: la fuga, la suite, la sonata, el concierto solista y el concierto grosso. Instrumentos: violín, órgano, clave Italia: Corelli y Vivaldi. Alemania: Bach y Haendel. España: Scarlatti y Soler.

## 3. EVALUACIÓN

### 3.1. Criterios de evaluación

1. Identificar, a través de la audición, obras de diferentes épocas y describir sus rasgos más característicos.

*Este criterio evalúa la capacidad para captar el carácter, el género, la estructura formal y los rasgos estilísticos más importantes de las obras escuchadas.*

2. Identificar los rasgos esenciales de los diferentes períodos históricos a través de la audición con partitura de obras de diferentes épocas y estilos.

*Mediante este criterio se evalúan los conocimientos en lo relativo a la distinción de los distintos estilos y sus peculiaridades.*

3. Realizar un comentario crítico a partir de la audición, con o sin partitura, de una obra determinada.



*Este criterio trata de evaluar la capacidad para valorar un hecho musical concreto desde una perspectiva personal, así como la capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos en la asignatura.*

4. Por medio de la audición y/o el análisis, situar cronológicamente y comparar obras musicales de similares características, representativas de los principales estilos o escuelas, señalando semejanzas y diferencias entre ellas.

*Mediante este criterio de evaluación se pretende comprobar si el alumno identifica y sitúa cronológicamente los diferentes períodos de la Historia de la Música, así como si distingue sus principales características.*

5. Realizar comentarios de texto sobre escritos relativos a la música o de contenido musical.

*Este criterio evalúa la capacidad para comprender un texto y aplicar los conocimientos adquiridos, relacionándolo con su contexto histórico.*

6. Realizar trabajos sencillos sobre algún aspecto determinado relacionado con la asignatura.

*Este criterio de evaluación valorará la capacidad del alumnado para documentarse sobre cuestiones concretas así como plantear, estructurar y desarrollar el trabajo con coherencia, seleccionando y relacionando adecuadamente la información.*

### **3.2. Procedimientos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.**

Las evaluaciones programadas son tres a lo largo del curso, una, al final de cada trimestre. En cada período de evaluación se realizará una o más pruebas teóricas. Asimismo se realizarán comentarios de audición y de textos relacionados con el temario que evaluarán la asimilación de conceptos del alumno. Se podrán realizar asimismo trabajos de investigación para poder ampliar determinados aspectos de la asignatura.

Los alumnos que no superen la evaluación trimestral, podrán realizar un ejercicio de recuperación de la materia correspondiente, que irán eliminando.

En el mes de Junio los alumnos podrán recuperar las evaluaciones pendientes a lo largo del curso, obteniendo en este caso, como máximo, la calificación de aprobado.

La calificación final se obtendrá de la media de las evaluaciones y en ella también podrá influir la calidad de los trabajos realizados por los alumnos a lo largo del curso.

Para la superación de las pruebas de evaluación, se exigirá al alumno que demuestre un conocimiento equilibrado de la materia, no dejando sin contestar o, haciéndolo de forma muy insuficiente, partes importantes de ésta.



### 3.3. Criterios de Calificación.

La nota de cada evaluación será la resultante de aplicar el siguiente baremo:

- a) Pruebas escritas: sobre los contenidos de la asignatura. 50%
- b) Trabajo personal del alumno fuera del aula (trabajos de investigación, ejercicios...etc). 30%
- c) Trabajo personal del alumno dentro del aula (comentarios de audición, comentario de textos, participación...). 20%

### 3.4. Actividades de recuperación

Actividades de recuperación se desarrollarán mediante una o varias pruebas escritas y serán realizadas en los siguientes casos:

- a) Que la nota media del alumno en una evaluación sea inferior a un 5.
- b) Que el profesor lo considere necesario para conocer con detalle el nivel de cumplimiento de los objetivos por parte de ese alumno, debido a las faltas de asistencia del mismo.
- c) Que el alumno, aun habiendo obtenido una calificación positiva, desee mejorarla (en caso de que el alumno obtenga en las actividades de recuperación una calificación inferior a la previamente conseguida, se respetará la calificación más alta, entendiéndose que el alumno ya ha acreditado la asimilación de los contenidos).

#### Realización:

Estas pruebas se podrán realizar en un día lectivo (normalmente un día de clase anterior a la evaluación, pudiéndose ampliar el tiempo si fuera necesario) o en casa. Estas pruebas estarán integradas con normalidad dentro de la actividad educativa y podrán ser abiertas o cerradas (tipo test).

#### Contenido:

Podrán incluir distintos tipos de pruebas relacionadas con los principales criterios de evaluación, y la realización de un trabajo de desarrollo cuyo tema será propuesto por el profesor.

Aquellos alumnos que pierdan el derecho a evaluación continua, podrán superar la asignatura mediante la realización de una prueba final que se llevará a cabo antes del proceso de evaluación final, que podrá incluir distintos tipos de pruebas relacionadas con los principales criterios de evaluación, y que será valorada en función de los anteriores criterios de calificación.

En el caso de que el alumno promocione con la materia pendiente, durante el siguiente curso tendrá que asistir a las clases de recuperación y realizar las actividades propuestas por el profesor y realizarán también una prueba escrita al finalizar el curso

### 3.5. Convocatoria de Septiembre

Estas actividades de recuperación se desarrollarán mediante una o varias pruebas escritas y serán realizadas cuando la nota final del alumno no supere el 5 en



Junio. Para la calificación de esta convocatoria se valorarán los mismos porcentajes asignados a la prueba de junio.

Realización: Estas pruebas se realizarán en Septiembre, en una fecha que se anunciará debidamente para los alumnos.

Contenido: Podrán incluir distintos tipos de pruebas relacionadas con los principales criterios de evaluación.

### **3.6. Evaluación de la Programación Didáctica y de la Práctica Docente**

Servirá para comprobar la efectividad del sistema sometiendo a evaluación todos los aspectos que intervienen en el mismo. La evaluación misma de los alumnos es el factor más importante a la hora de evaluar tanto la Programación Didáctica como la actividad que como profesores estamos desarrollando. Pero también es necesario contar con los informes que a tal efecto el profesor irá realizando a lo largo del curso y que habrá que contrastar en una reunión de departamento (por lo menos, en una reunión mensual).

Se atenderá a los siguientes aspectos: secuenciación de los contenidos en las UUD, estrategias de enseñanza, enseñanza adaptada, estrategias motivacionales, clima del aula, expectativas del profesor, recursos didácticos disponibles y organización del tiempo.

## **4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

### **4.1. Actuaciones de apoyo ordinario**

El primer objetivo del profesor en el curso será detectar las dificultades de aprendizaje del alumnado y, posteriormente, se establecerán actividades específicas sobre los diversos contenidos programados que tiendan al desarrollo de las capacidades musicales básicas y al resto de objetivos básicos previstos, en aquellos alumnos que precisen una adaptación curricular.

Cuando los resultados de la evaluación inicial identifiquen las necesidades de completar o reforzar la competencia curricular, propondremos actividades de refuerzo o ampliación, de acuerdo con las necesidades de los alumnos.

Se llevarán a cabo las adaptaciones curriculares necesarias con el fin de atender a las diferencias individuales de nuestros alumnos. El equipo educativo deberá establecer tanto la estrategia a seguir como las características del alumno relativas a la concentración, autoconcepto, tipos de agrupamiento en los que trabaja mejor, etc. Dentro de las adaptaciones curriculares diferenciaremos dos modelos:

- a) Adaptaciones para alumnos con necesidades educativas especiales, diseñadas para alumnos con dificultades para alcanzar los objetivos correspondientes a su nivel en varias áreas y para alumnos superdotados.
- b) Adaptaciones sobre la programación didáctica general, que no afectan a los aspectos prescriptivos del currículo y tratan, sencillamente, de facilitar el proceso educativo de cada alumno considerado individualmente.



#### **4.2. Actuaciones para el alumnado con altas capacidades**

Cuando las medidas curriculares ordinarias no resulten suficientes y se determine, por el procedimiento establecido, que el alumno tiene un rendimiento excepcional en un número limitado de áreas, materias o asignaturas, se adoptará una adaptación curricular específica de ampliación o enriquecimiento de las mismas. Igual procedimiento se seguirá para aquel alumnado que tiene un rendimiento global excepcional y continuado, pero manifiesta desequilibrios en el ámbito afectivo y/o de inserción social. Dicha adaptación curricular contemplará el enriquecimiento y/o ampliación de los objetivos y contenidos, la metodología específica, los ajustes organizativos, así como la definición de criterios de evaluación para la materia que hubiera sido objeto de adaptación curricular significativa.

### **5. METODOLOGÍA**

La metodología es eminentemente práctica, de manera que se capte la atención del alumno, a fin de que éste sea capaz de relacionar los contenidos de la asignatura con los del resto de materias cursadas. Las clases se imparten utilizando distintas aproximaciones utilizando diferentes materiales: apuntes, manuales generales de historia de la música, monografías, recursos audiovisuales, audición crítica de obras representativas de cada época, y el estudio de partituras.

Antes de empezar a analizar las características propias de cada período de la Historia de la Música, se hace una introducción de carácter histórico, en la que se ponen de manifiesto los distintos factores que lo configuraron y su relación con la estética y la producción musical de la época. A continuación, se señalan las características y aportaciones musicales más significativas del estilo estudiado, analizándolas a través de la audición crítica de obras representativas del mismo. Como último paso, se propone al alumno que realice un comentario de cada audición, de manera que identifique los rasgos estudiados mientras desarrolla su capacidad de expresión oral y escrita.

La impartición de los contenidos se complementa con la lectura y el comentario de textos relativos a los distintos períodos, con el fin de profundizar en el pensamiento o las opiniones de autores contemporáneos. También se proyectan fragmentos de documentales o películas para que los alumnos comprendan, en un lenguaje que les resulta más familiar y directo, el contexto histórico de la época musical estudiada.

En todo momento se favorece la intervención de los alumnos en la clase de diversas formas: a través de preguntas relacionadas con los contenidos, debates organizados, conversaciones en las que expresen sus reflexiones acerca de las obras escuchadas o exposición oral de trabajos, entre otras. Así se estimula su capacidad de juicio y de relación extra e íter-musical. Simultáneamente, se proponen diversas actividades voluntarias, tanto individuales como en grupo, en las que el alumno profundice en los contenidos impartidos a la vez que desarrolla su creatividad y las habilidades necesarias para trabajar en equipo.



## 6. APLICACIÓN DE LAS TIC AL TRABAJO DEL AULA

Las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) se utilizan durante todas las sesiones del curso, haciendo especial hincapié en la reproducción de grabaciones audiovisuales de las obras comentadas en clase. Asimismo, se proponen otras actividades en las que se hará uso de ellas: realización de comentarios escritos, elaboración de archivos de audio y/o vídeo con contenidos relacionados con la asignatura, etc. De esta manera se propicia el interés del alumno por la asignatura y por el hecho musical en general.

Además, se habilitará una cuenta en alguna plataforma de almacenamiento virtual (Dropbox, Google Drive, u otra similar) donde el profesor ponga a disposición del alumnado el material utilizado durante las clases: ejercicios, grabaciones, presentaciones PowerPoint, textos, etc. También se utiliza el correo electrónico como medio de comunicación entre el profesor y el alumno fuera del aula.

Relación de actividades desarrolladas gracias al empleo de las TIC:

- a) Uso del procesador de textos.
- b) Búsqueda de información en Internet.
- c) Uso de programas de diseño para la presentación de trabajos.
- d) Empleo de algún dispositivo portátil (ordenador, teléfono móvil, tableta) para el seguimiento y la consulta de los materiales utilizados en clase.
- e) Utilización del ordenador como apoyo a la práctica docente: proyecciones de presentaciones PowerPoint, documentos Word y PDF, reproducción de archivos audiovisuales, etc.

A los alumnos que no posean los conocimientos básicos sobre las herramientas informáticas se les podrá instruir en la hora de tutoría sobre el uso básico de Internet (buscadores, correo electrónico, plataformas virtuales de almacenamiento, visita a páginas relacionadas con la materia...) y sobre el uso de procesadores de texto. En todo momento se adecuan las actividades propuestas al perfil real del alumnado.

## 7. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Se contempla la posibilidad de organizar actividades complementarias y extraescolares, tanto dentro como fuera del centro, a fin de completar la formación del alumno:

- 1) Conferencias de musicólogos destacados, en especial los que han desarrollado su carrera, total o parcialmente, en la Región de Murcia. La elección del ponente, tema, fecha y hora se coordinará con el ponente, el equipo directivo, y la jefa del departamento de extensión educativa.
- 2) Asistencia a algún concierto y/o representación operística que se realice en Cartagena. Se dará preferencia a la asistencia de una representación operística en vivo en el auditorio El Batel a lo largo del curso. La organización de la actividad se coordinará con el equipo directivo y la jefa del departamento de extensión



académica, quedando su realización supeditada a la cantidad de alumnos interesados.

- 3) Asistencia a alguna proyección de representaciones de ópera o ballet en Neocine Mandarache de Cartagena. La organización de la actividad se coordinará con el equipo directivo y la jefa del departamento de extensión académica, quedando su realización supeditada a la cantidad de alumnos interesados.
- 4) Otras actividades relacionadas con la asignatura.

## 8. BIBLIOGRAFÍA

AA.VV., *Historia de la Música*, Turner Música.

Grout, D. J. y Palisca, C. V., *Historia de la música occidental*, Alianza Editorial.

Grout, D. J. y Palisca, C. V., *Antology of Western Music*, Norton

Michels, Ulrich, *Atlas de Música*, Madrid, Alianza



---

## CURSO SEXTO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

---

### 1. OBJETIVOS

#### 1.1. Objetivos generales

La asignatura de Historia de la Música en las Enseñanzas Profesionales de Música tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

- a) Adquirir el hábito de escuchar música de diversos estilos.
- b) Captar a través de la audición las características musicales más relevantes de los diferentes estilos, con el fin de situar las obras musicales en el tiempo.
- c) Conocer y comprender la música de cada época en relación con los conceptos estéticos imperantes.
- d) Relacionar el hecho musical con el contexto socio-cultural en el que se desarrolla.

#### 1.1. Objetivos específicos

La asignatura de Historia de la Música en el sexto curso de las Enseñanzas Profesionales de Música tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en el alumnado las capacidades siguientes:

- a) Adquirir el hábito de la audición musical y la curiosidad por la música Barroca, Clásica, Romántica así como la música del siglo XX.
- b) Conocer y comprender la música de cada época en relación con las concepciones estéticas del momento y la aplicación de estos conocimientos a su repertorio de curso.
- c) Reconocer a través de la audición, la música del Barroco, Clasicismo, Romanticismo y del s. XX, para poder situarla en su tiempo histórico.
- d) Valorar la importancia de la música en la historia del hombre, poniéndola en relación con los fenómenos socioculturales en los que se desarrolla.
- e) Conocer las conexiones existentes entre las obras musicales y las demás manifestaciones artísticas, relacionándolas con los distintos factores históricos e ideológicos.
- f) Utilizar una bibliografía especializada, que deberá manejar para la realización del trabajo a realizar en grupo, que le ayudará a profundizar en determinados temas y al hábito de la puesta en común, que implica todo trabajo en equipo.
- g) Desarrollar en el alumno el sentido crítico y la capacidad de fundamentar ampliamente la valoración de la obra musical.



## 2. CONTENIDOS Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL

### 2.1. Contenidos generales de la asignatura

La música en la cultura occidental desde la Edad Media a nuestros días: períodos, géneros, estilos y compositores. Audiciones analíticas con y sin partitura relativas a conceptos, géneros, épocas, etcétera. Situación de la obra musical en su contexto social, económico, ideológico y artístico. Las fuentes de información histórica y su utilización. Introducción a la investigación y documentación musical: planificación y realización de trabajos prácticos de aproximación histórica y de análisis.

### 2.2. Contenidos específicos del curso

Podemos distribuir los contenidos, a lo largo del sexto quinto de las Enseñanzas Profesionales de Música en tres bloques, en los que se organiza el curso escolar. Estos bloques, formados por sus respectivas unidades didácticas, son:

#### BLOQUE I

##### 1. EL PRECLASICISMO

Los estilos preclásicos: el Empfindsamerstil, el estilo galante y el Sturm und Drang. CPE Bach, JC Bach. Boccherini. Invención y desarrollo del piano. Transición hacia el Clasicismo.

##### 2. EL CLASICISMO: RASGOS GENERALES

Periodización y rasgos generales del Clasicismo. Características de la música clásica y su relación con el resto de artes. Influencia de la Ilustración en la música. Clasicismo vienés: Haydn, Mozart, Beethoven.

##### 3. MÚSICA VOCAL EN EL CLASICISMO

Música vocal profana: la ópera seria y el aria da capo; la ópera bufa; la reforma de Gluck; las óperas de Mozart; el singspiel; España: Martín y Soler; la tonadilla escénica. Música vocal religiosa: Haydn y Mozart.

##### 4. MÚSICA INSTRUMENTAL EN EL CLASICISMO

La forma de sonata. Otras formas: rondó, variaciones, minueto, ABA. El origen de la sinfonía: Stamitz y la orquesta de Mannheim. Instrumentos. Las sonatas para piano. Música de cámara: cuarteto de cuerda, trío con piano. Beethoven: períodos compositivos, evolución hacia el Romanticismo y obras destacadas.

#### BLOQUE II

##### 1. EL ROMANTICISMO: RASGOS GENERALES

Periodización y rasgos generales del Romanticismo. Características de la música romántica y su relación con el resto de artes. Influencia del pensamiento romántico en la música. El virtuoso romántico: Paganini, Liszt. Compositores destacados.



## 2. MÚSICA INSTRUMENTAL EN EL ROMANTICISMO

La música de cámara. Música orquestal: obertura de concierto, sinfonía. La orquesta romántica. El concierto para solista y orquesta. La música programática. El poema sinfónico. La música para piano: tendencias interpretativo-compositivas y la pequeña forma.

## 3. MÚSICA VOCAL EN EL ROMANTICISMO

El lied. La ópera en Italia: el bel canto, Rossini, Donizetti, Bellini; verismo, Mascagni y Leoncavallo. Verdi. Puccini. La ópera en Francia: la gran ópera, Meyerbeer; ópera cómica y Bizet; la opereta y Offenbach. La ópera en Alemania: Weber; el drama musical de Wagner. La zarzuela.

# BLOQUE III

## 1. LA MÚSICA ENTRE LOS SIGLOS XIX-XX

Posromanticismo: Strauss, Mahler. Rusia: el grupo de los cinco. Nacionalismos musicales Satie. El Impresionismo francés: Debussy y Ravel.

## 2. LA MÚSICA EN EL SIGLO XX: RAGOS GENERALES

Periodización y rasgos generales de la música del siglo XX. Características de la música de comienzos del siglo XX y su relación con el resto de artes. Influencia del pensamiento y los avances tecnológicos en la música. Nuevos instrumentos. Disolución de la tonalidad.

## 3. VANGUARDIAS MUSICALES HASTA LA II GUERRA MUNDIAL

Expresionismo, Dodecafonismo y la Segunda Escuela de Viena: Schönberg, Berg y Webern. Futurismo. Microtonalismo. Politonalismo. Neoclasicismo: Stravinsky, Grupo de los seis, Bartók, Hindemith. Estados Unidos: Ives, Gershwin, Copland.

## 4. CORRIENTES MUSICALES POSTERIORES A LA II GUERRA MUNDIAL

Messiaen. Serialismo integral: Boulez, Stockhausen. Música aleatoria: Cage. Minimalismo y Nueva Simplicidad: Riley, Reich, Glass, Górecki. Generación del 51: Bernaola, Halffter, De Pablo, García Abril.

## 3. EVALUACIÓN

### 3.1. Criterios de evaluación

1. Identificar, a través de la audición, obras de diferentes épocas y describir sus rasgos más característicos.

*Este criterio evalúa la capacidad para captar el carácter, el género, la estructura formal y los rasgos estilísticos más importantes de las obras escuchadas.*





2. Identificar los rasgos esenciales de los diferentes períodos históricos a través de la audición con partitura de obras de diferentes épocas y estilos.

*Mediante este criterio se evalúan los conocimientos en lo relativo a la distinción de los distintos estilos y sus peculiaridades.*

3. Realizar un comentario crítico a partir de la audición, con o sin partitura, de una obra determinada.

*Este criterio trata de evaluar la capacidad para valorar un hecho musical concreto desde una perspectiva personal, así como la capacidad de aplicar los conocimientos adquiridos en la asignatura.*

4. Por medio de la audición y/o el análisis, situar cronológicamente y comparar obras musicales de similares características, representativas de los principales estilos o escuelas, señalando semejanzas y diferencias entre ellas.

*Mediante este criterio de evaluación se pretende comprobar si el alumno identifica y sitúa cronológicamente los diferentes períodos de la Historia de la Música, así como si distingue sus principales características.*

5. Realizar comentarios de texto sobre escritos relativos a la música o de contenido musical.

*Este criterio evalúa la capacidad para comprender un texto y aplicar los conocimientos adquiridos, relacionándolo con su contexto histórico.*

6. Realizar trabajos sencillos sobre algún aspecto determinado relacionado con la asignatura.

*Este criterio de evaluación valorará la capacidad del alumnado para documentarse sobre cuestiones concretas, así como plantear, estructurar y desarrollar el trabajo con coherencia, seleccionando y relacionando adecuadamente la información.*

### **3.2. Procedimientos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.**

Las evaluaciones programadas son tres a lo largo del curso, una, al final de cada trimestre. En cada período de evaluación se realizará una prueba o más pruebas teóricas. Asimismo se realizarán comentarios de audición y de textos relacionados con el temario que evaluarán la asimilación de conceptos del alumno. Se podrán realizar asimismo trabajos de investigación para poder ampliar determinados aspectos de la asignatura.

Los alumnos que no superen la evaluación trimestral, podrán realizar un ejercicio de recuperación de la materia correspondiente, que irán eliminando.

En el mes de Junio los alumnos podrán recuperar las evaluaciones pendientes a lo largo del curso, obteniendo en este caso, como máximo, la calificación de aprobado.

La calificación final se obtendrá de la media de las evaluaciones y en ella también podrá influir la calidad de los trabajos realizados por los alumnos a lo largo del curso.



Para la superación de las pruebas de evaluación, se exigirá al alumno que demuestre un conocimiento equilibrado de la materia, no dejando sin contestar o, haciéndolo de forma muy insuficiente, partes importantes de ésta.

### **3.3. Criterios de Calificación.**

La nota de cada evaluación será la resultante de aplicar el siguiente baremo:

- a) Pruebas escritas: sobre los contenidos de la asignatura. 50%
- b) Trabajo personal del alumno fuera del aula (trabajos de investigación, ejercicios...etc.) 30%
- c) Trabajo personal del alumno dentro del aula (comentarios de audición, comentario de textos, participación...) 20%

### **3.4 Actividades de recuperación**

Actividades de recuperación se desarrollarán mediante una o varias pruebas escritas y serán realizadas en los siguientes casos:

- a) Que la nota media del alumno en una evaluación sea inferior a un 5.
- b) Que el profesor lo considere necesario para conocer con detalle el nivel de cumplimiento de los objetivos por parte de ese alumno, debido a las faltas de asistencia del mismo.
- c) Que el alumno, aun habiendo obtenido una calificación positiva, desee mejorarla (en caso de que el alumno obtenga en las actividades de recuperación una calificación inferior a la previamente conseguida, se respetará la calificación más alta, entendiéndose que el alumno ya ha acreditado la asimilación de los contenidos).

#### Realización:

Estas pruebas se podrán realizar en un día lectivo (normalmente un día de clase anterior a la evaluación, pudiéndose ampliar el tiempo si fuera necesario) o en casa. Estas pruebas estarán integradas con normalidad dentro de la actividad educativa y podrán ser abiertas o cerradas (tipo test).

#### Contenido:

Podrán incluir distintos tipos de pruebas relacionadas con los principales criterios de evaluación, y la realización de un trabajo de desarrollo cuyo tema será propuesto por el profesor.

### **3.5. Convocatoria de Septiembre**

Estas actividades de recuperación se desarrollarán mediante una o varias pruebas escritas y serán realizadas cuando la nota final del alumno no supere el 5 en junio. Para la calificación de esta convocatoria se valorarán los mismos porcentajes asignados a la prueba de junio.

Realización: Estas pruebas se realizarán en septiembre, en una fecha que se anunciará debidamente para los alumnos.



Contenido: Podrán incluir distintos tipos de pruebas relacionadas con los principales criterios de evaluación.

Aquellos alumnos que pierdan el derecho a evaluación continua, podrán superar la asignatura mediante la realización de una prueba final que se llevará a cabo antes del proceso de evaluación final, que podrá incluir distintos tipos de pruebas relacionadas con los principales criterios de evaluación, y que será valorada en función de los anteriores criterios de calificación.

### **3.6. Evaluación de la Programación Didáctica y de la Práctica Docente**

Servirá para comprobar la efectividad del sistema sometiendo a evaluación todos los aspectos que intervienen en el mismo. La evaluación misma de los alumnos es el factor más importante a la hora de evaluar tanto la Programación Didáctica como la actividad que como profesores estamos desarrollando. Pero también es necesario contar con los informes que a tal efecto el profesor irá realizando a lo largo del curso y que habrá que contrastar en una reunión de departamento (por lo menos, en una reunión mensual).

Se atenderá a los siguientes aspectos: secuenciación de los contenidos en las UDD, estrategias de enseñanza, enseñanza adaptada, estrategias motivacionales, clima del aula, expectativas del profesor, recursos didácticos disponibles y organización del tiempo.

## **4. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

### **4.1. Actuaciones de apoyo ordinario**

El primer objetivo del profesor en el curso será detectar las dificultades de aprendizaje del alumnado y, posteriormente, se establecerán actividades específicas sobre los diversos contenidos programados que tiendan al desarrollo de las capacidades musicales básicas y al resto de objetivos básicos previstos, en aquellos alumnos que precisen una adaptación curricular.

Cuando los resultados de la evaluación inicial identifiquen las necesidades de completar o reforzar la competencia curricular, propondremos actividades de refuerzo o ampliación, de acuerdo con las necesidades de los alumnos.

Se llevarán a cabo las adaptaciones curriculares necesarias con el fin de atender a las diferencias individuales de nuestros alumnos. El equipo educativo deberá establecer tanto la estrategia a seguir como las características del alumno relativas a la concentración, autoconcepto, tipos de agrupamiento en los que trabaja mejor, etc. Dentro de las adaptaciones curriculares diferenciaremos dos modelos:

- a) Adaptaciones para alumnos con necesidades educativas especiales, diseñadas para alumnos con dificultades para alcanzar los objetivos correspondientes a su nivel en varias áreas y para alumnos superdotados.
- b) Adaptaciones sobre la programación didáctica general, que no afectan a los aspectos prescriptivos del currículo y tratan, sencillamente, de facilitar el proceso educativo de cada alumno considerado individualmente.

## 4.2. Actuaciones para el alumnado con altas capacidades

Cuando las medidas curriculares ordinarias no resulten suficientes y se determine, por el procedimiento establecido, que el alumno tiene un rendimiento excepcional en un número limitado de áreas, materias o asignaturas, se adoptará una adaptación curricular específica de ampliación o enriquecimiento de las mismas. Igual procedimiento se seguirá para aquel alumnado que tiene un rendimiento global excepcional y continuado, pero manifiesta desequilibrios en el ámbito afectivo y/o de inserción social. Dicha adaptación curricular contemplará el enriquecimiento y/o ampliación de los objetivos y contenidos, la metodología específica, los ajustes organizativos, así como la definición de criterios de evaluación para la materia que hubiera sido objeto de adaptación curricular significativa.

## 5. METODOLOGÍA

La metodología es eminentemente práctica, de manera que se capte la atención del alumno, a fin de que éste sea capaz de relacionar los contenidos de la asignatura con los del resto de materias cursadas. Las clases se imparten utilizando distintas aproximaciones utilizando diferentes materiales: apuntes, manuales generales de historia de la música, monografías, recursos audiovisuales, audición crítica de obras representativas de cada época, y el estudio de partituras.

Antes de empezar a analizar las características propias de cada período de la Historia de la Música, se hace una introducción de carácter histórico, en la que se ponen de manifiesto los distintos factores que lo configuraron y su relación con la estética y la producción musical de la época. A continuación, se señalan las características y aportaciones musicales más significativas del estilo estudiado, analizándolas a través de la audición crítica de obras representativas del mismo. Como último paso, se propone al alumno que realice un comentario de cada audición, de manera que identifique los rasgos estudiados mientras desarrolla su capacidad de expresión oral y escrita.

La impartición de los contenidos se complementa con la lectura y el comentario de textos relativos a los distintos períodos, con el fin de profundizar en el pensamiento o las opiniones de autores contemporáneos. También se proyectan fragmentos de documentales o películas para que los alumnos comprendan, en un lenguaje que les resulta más familiar y directo, el contexto histórico de la época musical estudiada.

En todo momento se favorece la intervención de los alumnos en la clase de diversas formas: a través de preguntas relacionadas con los contenidos, debates organizados, conversaciones en las que expresen sus reflexiones acerca de las obras escuchadas o exposición oral de trabajos, entre otras. Así se estimula su capacidad de juicio y de relación extra e ínter-musical. Simultáneamente, se proponen diversas actividades voluntarias, tanto individuales como en grupo, en las que el alumno profundice en los contenidos impartidos a la vez que desarrolla su creatividad y las habilidades necesarias para trabajar en equipo.



## 6. APLICACIÓN DE LAS TIC AL TRABAJO DEL AULA

Las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC) se utilizan durante todas las sesiones del curso, haciendo especial hincapié en la reproducción de grabaciones audiovisuales de las obras comentadas en clase. Asimismo, se proponen otras actividades en las que se hará uso de ellas: realización de comentarios escritos, elaboración de archivos de audio y/o vídeo con contenidos relacionados con la asignatura, etc. De esta manera se propicia el interés del alumno por la asignatura y por el hecho musical en general.

Además, se habilitará una cuenta en alguna plataforma de almacenamiento virtual (Dropbox, Google Drive, u otra similar) donde el profesor ponga a disposición del alumnado el material utilizado durante las clases: ejercicios, grabaciones, presentaciones PowerPoint, textos, etc. También se utiliza el correo electrónico como medio de comunicación entre el profesor y el alumno fuera del aula.

Relación de actividades desarrolladas gracias al empleo de las TIC:

- a) Uso del procesador de textos.
- b) Búsqueda de información en Internet.
- c) Uso de programas de diseño para la presentación de trabajos.
- d) Empleo de algún dispositivo portátil (ordenador, teléfono móvil, tableta) para el seguimiento y la consulta de los materiales utilizados en clase.
- e) Utilización del ordenador como apoyo a la práctica docente: proyecciones de presentaciones PowerPoint, documentos Word y PDF, reproducción de archivos audiovisuales, etc.

A los alumnos que no posean los conocimientos básicos sobre las herramientas informáticas se les podrá instruir en la hora de tutoría sobre el uso básico de Internet (buscadores, correo electrónico, plataformas virtuales de almacenamiento, visita a páginas relacionadas con la materia...) y sobre el uso de procesadores de texto. En todo momento se adecuan las actividades propuestas al perfil real del alumnado.

## 7. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Se contempla la posibilidad de organizar actividades complementarias y extraescolares, tanto dentro como fuera del centro, a fin de completar la formación del alumno:

- 1) Conferencias de musicólogos destacados, en especial los que han desarrollado su carrera, total o parcialmente, en la Región de Murcia. La elección del ponente, tema, fecha y hora se coordinará con el ponente, el equipo directivo, y la jefa del departamento de extensión educativa.
- 2) Asistencia a algún concierto y/o representación operística que se realice en Cartagena. Se dará preferencia a la asistencia de una representación operística en vivo en el auditorio El Batel a lo largo del curso. La organización de la actividad se coordinará con el equipo directivo y la jefa del departamento de



extensión académica, quedando su realización supeditada a la cantidad de alumnos interesados.

- 3) Asistencia a alguna proyección de representaciones de ópera o ballet en Neocine Mandarache de Cartagena. La organización de la actividad se coordinará con el equipo directivo y la jefa del departamento de extensión académica, quedando su realización supeditada a la cantidad de alumnos interesados.
- 4) Otras actividades relacionadas con la asignatura.

## 8. BIBLIOGRAFÍA

AA.VV., *Historia de la Música*, Turner Música.

Grout, D. J. y Palisca, C. V., *Historia de la música occidental*, Alianza Editorial.

Grout, D. J. y Palisca, C. V., *Antology of Western Music*, Norton

Michels, Ulrich, *Atlas de Música*, Madrid, Alianza